

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

4116

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 4116:

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 11 de agosto de 2008

Parroquia: Macas Tipo de Predio: Urbano

# **LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de terreno ubicado en la zona Macas- Proaño - Upano, jurisdicción de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE: Con el señor Basantes Palacios Ignacio en noventa metros.

SUR: Con la calle Juan Velín en noventa metros.

ESTE: Con la calle Don Bosco en cuarenta y dos metros con setenta centímetros.

OESTE: Con la calle Albino de Curto en cincuenta y ocho metros con veinte centímetros.

Área total: 4.543 metros cuadrados.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	237 20/12/198	2 125
Propiedades	Expropiación	194 28/04/199	4 130

### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

# REGISTRO DE PROPIEDADES

# 1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de diciembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 125

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 628

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de diciembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

### Fecha de Resolución:

# a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la zona Macas - Proaño -Upano.

Área total: 12,20 hectáreas

### DESMEMBRACIONES:

- 1).- 600 m2 a favor de Juan de Dios A. Loja.
- 2).- 600 m2 a favor de Rosario Cumanda Chacha.
- 3).- 600 m2 a favor de Patricia Clotilde Avilés Astudillo.
- 4).- 1.800 m2 a favor de María Carmelina Chacha Vinza.
- 5).- 660 m2 a favor de Antonio Domingo Bravo Rivadeneira. 6).- 450 m2 a favor de Rigoberto León Guevara Taco.
- 7).- 1.710 m2, vendidos a favor de Francisco Esteban Ortega Jaramillo.
- 8).- 800 m2, vendidos a favor de Luis Paciente Orellana Fernández.
- 9).- 4.543 m2, expropia el Municipio.
- $10).\mbox{-}\ 600$  m2, vendidos a favor de Edmundo Samaniego Suárez.
- 11).- 800 m2, vendidos a favor del señor Ángel Edelberto Carreño Gómez.
- 12).- 450 m2, vendidos a favor del señor Walter Cardenas Calle.
- 13).- 600 m2, vendidos a favor de Carlos Vicente Zabala.
- 14).- 600 m2, vendidos a favor de Augusto Zabala.
- 15).- 2.000 a favor de Celia Beatriz Alvarado.
- 16).- 120 m2 a favor de María Carmelina Chacha Vinza.
- 17).- 599,86 m2 a favor de Libia Peñaranda.
- 18).- 599,86 m2 a favor de Iván Luna Vargas.
- 19).- 599,86 m2 a favor de Marcela Velín Merino.
- 20).- 313 m2 a favor de Máximo Abad Gómez.
- 21).- el lote No 4 de 599,86 m2 a favor de Linda Jara Zúñiga.
- 22).- lote No3 de 599,86 m2 a favor de Segundo Apugllon Chacha.
- 23).- 388,01 m2 a favor de Félix Eduardo Naranjo Romero.
- 24).- 449,81 m2 a favor de María Cruz Vera Maldonado.
- $25).\mbox{-}\ 800\ m2$ a favor de Fabian Geovanny Chacha Chacha.
- 26).- 601 m2 a favor de Héctor Roberto Cueba Gomez.
- 27).- 600 m2 a favor de Luis German Rivadeneira.
- 28).- Lote A3 de 545,75 metros cuadrados y lote No. A4 de 545,75 metros cuadrados a favor de Edwin Fernando Lozada

Certificación impresa por: Qdiana

Ficha Registral: 4116

Página: 1

**de** 3

#### Rivadeneira.

- 29).- Lote A1 de 545,75 metros cuadrados y lote A5 de 545,75 metros cuadrados a favor de Gabriela Cristina Lozada Rivadeneira.
- 30).- Lote 3 de 600 metros cuadrados y lote No. 4 de 600 metros cuadrados a favor de Lenin de Janon Chacha Chacha.
- 31).- Lote 2 de 722,47 metros cuadrados a favor de Luis Germán Lozada Quisimalín.
- 32).- Lote 5 de 727,50 metros cuadrados a favor de Nelly Marisol Monar Santillan.
- 33).- Lote de terreno Nro. 01 de 12.062,25 metros cuadrados y lote Nro. 02 de 6.807,71 metros cuadrados, por prescripción a favor de Edwin Fernando Lozada Rivadeneira.
- 34).- Lote de terreno de 32.770,86 metros cuadrados desmembrado de lote B de 79.785 metros cuadrados, por prescripción a favor de Gabriela Cristina Lozada Rivadeneira.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 3026, 3027

Ordenes año 2012: 468

## REVISADO 2017

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social Comprador 15-00104953 Lozada Quisimalin Luis Alejandro (Ninguno) Morona 80-000000001866 Rivadeneira Francisca Vendedor Casado Morona Vendedor 80-000000001865 Rivadeneira R Felipe Jorge Casado Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades4718-mar-19686263

# 2 / 2 Expropiación

Inscrito el: jueves, 28 de abril de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 132

Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 637

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de abril de 1994

### Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la zona Macas - Proaño - Upano, jurisdicción de la parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 4.543 metros cuadrados.

El predio materia de la expropiación será destinado para la construcción de un parque infantil, canchas deportivas y Jardín de Infantes.

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Expropiado 15-00104953 Lozada Quisimalin Luis Alejandro Casado Morona Expropiado 14-00126254 Rivadeneira Rivadeneira Imelda Mercedes Casado Morona Expropiador 14-60000290001 Ilustre Municipalidad Del Canton Morona Morona

### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades23720-dic-1982125125

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4116 Página: 2 de 3

# **TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones		
Propiedades	2				

Certificado	válido i	por 30	días	desde	la	fecha	de su	emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:00:40 del martes, 1 de julio de 2025

J.AYUY 2008-2104





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4116 Página: 3 de 3